

EXPTE: 704/15

PRUEBA TESTIFICAL

En Murcia, a 14 de marzo de 2016, en las dependencias del Servicio Jurídico de la Secretaría General Técnica del Servicio Murciano de Salud, y siendo las 11:30 horas, **COMPARECEN**, en relación con la reclamación en materia de responsabilidad patrimonial con número de expediente 704/15, para la práctica de la prueba testifical propuesta por el Letrado D. Ignacio Martínez García, representante de los reclamantes:

El Letrado de los reclamantes:

D. Ignacio Martínez García, con DNI [REDACTED]

El primer testigo propuesto por el representante de los reclamantes:

D.^a [REDACTED], con DNI [REDACTED] y domicilio en [REDACTED]
[REDACTED]

El representante de los reclamantes formula a D.^a [REDACTED] las siguientes preguntas:

-Pregunta 1: ¿Es usted la madre de [REDACTED]?

Respuesta testigo: Si.

-Pregunta 2: ¿Ocupaba su hija como parturienta la misma habitación hospitalaria que [REDACTED] el 26 y 27 de diciembre de 2014?

Respuesta testigo: Si.

-Pregunta 3: ¿Conocía usted antes de esa fecha a [REDACTED] y a su marido?

Respuesta testigo: No.

-Pregunta 4: ¿Estuvo usted en esa habitación esos días acompañando a su hija?

Respuesta testigo: Si, los dos días.

-Pregunta 5: ¿De qué fue testigo directo respecto de la asistencia prestada a D.^a [REDACTED] [REDACTED]?

Respuesta testigo: Cuando sube del paritorio a la habitación (su nieta nació sobre las tres), aproximadamente una hora u hora y media después, la muchacha se encontraba mal, se quejaba de mucho dolor.

-Pregunta 6: ¿Es cierto que en múltiples ocasiones avisó el marido de [REDACTED] al control de enfermería por grandes dolores de su mujer?

Respuesta testigo: Muchas veces a lo largo de la tarde desde que llegó y durante toda la noche.

-Pregunta 7: ¿Es cierto que usted misma avisó por este motivo?

Respuesta testigo: Si. Incluso varias veces que tuve que acudir a enfermería por temas relacionados con mi nieta, le preguntaba a la enfermera cuando iban a acudir porque era alarmante e indignante la situación.

-Pregunta 8: ¿Cómo se encontraba D.ª [REDACTED] esa tarde y noche?

Respuesta testigo: Agonizante, una mujer con muchísimo dolor.

-Pregunta 9: ¿Qué respuesta obtuvieron estas reiteradas alarmas del personal sanitario?

Respuesta testigo: Ni el médico ni la matrona acudieron. Se acercaba la enfermera y decía que no se preocupara, que quedaba poco que enseguida iban a acudir a verla.

- Pregunta 10: ¿Cómo y por qué asistieron finalmente a D.ª [REDACTED] la mañana del día 27?

Respuesta testigo: A las 7 de la mañana van a sacarle sangre a mi hija y al enfermero que acudió con este motivo le pregunté cuando iban a acudir a asistir a [REDACTED]. A partir de ese momento acudió personal del centro y se la llevaron urgente.

-Pregunta 11: ¿Por qué le dieron su hija y usted sus teléfonos a D.ª [REDACTED] y su marido?

Respuesta testigo: Le dieron el teléfono tras tener conocimiento de los problemas que había presentado el hijo de la reclamante tras el parto, al que habían ingresado en la UCI, porque en ese momento se encontraban todavía en la habitación (hasta el día 28 a las 5 de la tarde).

[REDACTED]
Asesor Jurídico

Ignacio Martínez García

[REDACTED]
Letrado de los reclamantes

[REDACTED]
Testigo